



**PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA
DECRETO 4121 /15**

Por medio del presente y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo (art. 21.1 (c Ley 7/85) y, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el próximo día **29 DE DICIEMBRE DE 2015 a las 18:00 horas**, en la Casa Consistorial.

Entre la convocatoria y la sesión han de mediar dos días hábiles como mínimo. De no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), se entenderá convocada automáticamente a la misma hora dos días después. A partir de esta fecha tendrá Vd. a su disposición en la Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día con el objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

I. – PARTE RESOLUTIVA.

1º.- DAR CUENTA DE ESCRITO DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE ELECCION DE NUEVO PORTAVOZ, MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y RÉGIMEN ECONOMICO.

2º.- APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL CENTRO OCUPACIONAL DE MINUSVALIDOS, POR “CENTRO OCUPACIONAL ESTRELLA DE ELOLA.”

3º.- PROPUESTA DE DISOLUCION DEL ORGANISMO AUTONOMO LOCAL “CENTRO DE EMPRESAS”.

4º.- PROPUESTA EN MATERIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y NO PRESUPUESTARIA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL EDIFICIO SITO EN LA CALLE GASPAR BRAVO DE SOBREMONTTE, S/N.

5º.- PROPUESTA SOBRE DESESTIMACIÓN DE DETERMINADAS ALEGACIONES/RECLAMACIONES A LAS MODIFICACIONES APROBADAS INICIALMENTE Y APROBACION DEFINITIVA DE LA ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.

6º.- DAR CUENTA DEL ANALISIS DEL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE AJUSTE 2012-2022, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2014.

II. – PARTE DE CONTROL.

1º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL Nº 3778/15 HASTA EL Nº 4078/15.

2º.- MOCIONES.



1ª.- Moción del grupo T.U.D relativa a las gestiones ante la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos para la apertura de oficinas postales en cada distrito.

2ª.- Moción del grupo T.U.D relativa a la revisión por parte de la Comisión de Hacienda de las ordenanzas para el año 2017.

3ª.- Moción conjunta de los grupos G.a.V. y Proyecto TUD relativa a la creación de la Concejalía de Igualdad y Servicios Sociales.

4ª.- Moción del grupo I.U. relativa a la incorporación de un servicio de enfermería y espacio cardioprotegido en el Centro de Mayores.

5ª.- Moción del grupo G.a.V. relativa a la exposición ciudadana de mociones.

6ª.- Moción del grupo G.a.V. relativa a los cambios nominales en el viario público.

7ª.- Moción del grupo P.S.O.E. relativa a paliar la pobreza energética de la ciudadanía en Valdemoro.

8ª.- Moción del grupo P.S.O.E. relativa a la adaptación de parques infantiles del municipio para niños y niñas con discapacidad.

9ª.- Moción del grupo P.S.O.E. relativa al análisis de ADN de las heces caninas.

10ª.- Moción del grupo PP. relativa a la creación de huertos urbanos municipales en Valdemoro.

11ª.- Moción del grupo P.P. relativa a la solicitud de la tarjeta de aparcamiento en zona ser para el personal de los centros de salud.

3º.- RUEGOS.

4º.- PREGUNTAS.

Valdemoro a 23 de DICIEMBRE de 2015

EL ALCALDE


Fdo.: GUILLERMO GROSS DEL RIO

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
Por Resolución de la C.M. de 21/12/2015


Fdo.: MONTSERRAT PACHECO GARCIA